

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Núm. 3641.

Superscion en Córdoba..... (Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del 5.

La sesion empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Rivero. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Sr. Nuñez de Velasco apoyó una proposicion acerca de la validez de los grados adquiridos en las universidades libres, y fué tomada en consideracion. El Sr. Herrero (D. Sabino) defendió una proposicion sobre no sabemos qué asunto, que fué tomada en consideracion. Párase á discusion el acta de diputado por el primer distrito de Granada, impugnandola el Sr. Sanchez Yago. El Sr. Guardia, individuo de la comision, defendió el acta, como asimismo el interesado Sr. Sáez de Torre. Despues de rectificar, quedó el acta aprobada. Se puso á discusion el acta de Villacarrillo, usando de la palabra en contra el Sr. Balaguer.

Seccion oficial.

Las noticias que el 5 dá la Gaceta acerca del movimiento carlista, están reducidas á lo siguiente: Cataluña.—No se ha recibido noticia de que haya tenido lugar ningun encuentro, limitándose los partas á dar cuenta del movimiento de las columnas. Castilla la Vieja.—Las facciones de Asturias vagan por los montes en pequeños grupos. En el resto de la Península reina tranquilidad.

La Gaceta publica los decretos espe- Distrito municipal de Córdoba.—Periodo de ampliacion del año económico de 1871 á 72.—Primer Trimestre.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el art. 157 de la Ley Municipal vigente.

CARGO.

Capitulos.	Pesetas.	Cénts.
Existencia que resultó en fin del año económico.	3.224	54
1.° Producto íntegro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones.	8.378	26
2.° Id. de los impuestos especiales establecidos por la ley.	12.454	16
3.° Id. de Beneficencia.	4.687	05
4.° Id. de Correccion pública.	515	17
5.° Id. extraordinarios y eventuales.	673	20
6.° Id. de años anteriores.	65	31
7.° Resultados de años anteriores.	65	31
8.° Producto por arbitrios sobre especies de consumo.	7.918	82
Total cargo.	27.918	33

didos con fecha 26 de setiembre por la presidencia del Consejo de ministros, admitiendo las dimisiones á D. Constantino Vázquez Rojo, gobernador de la Coruña; á D. José Soriano Plasent, de Teruel; á D. Manuel Izquierdo Lopez, de Albacete; y á D. Joaquin Fiol, de Barcelona; todos por incompatibilidad de sus cargos con el de diputados.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Córdoba 5 de Octubre de 1872.— Carlos Barrena.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de suficiente número de concejales la sesion pública convocada para las doce del día de ayer con objeto de elegir por sorteo los 99 vocales de que ha de componerse la Junta municipal, queda señalado el miércoles inmediato 9 del corriente mes para celebrar dicho acto, que tendrá lugar á las siete y media de su noche con las formalidades determinadas por la ley.

Lo que se publica para la general inteligencia. Córdoba 7 de Octubre de 1872.— Carlos Barrena.

DATA

Capit.	Art.	Material.
Gastos del Ayuntamiento.		
2.°	Material de oficinas.	130 50
3.°	Suscripciones autorizadas.	25 00
6.°	Gastos de quintas.	308 10
8.°	Id. menores de la Casa Consistorial.	75 48
9.°	Id. de la Comision evaluadora.	420 22
11.°	Id. de la recaudacion de arbitrios.	14 00
Policia de seguridad.		
2.°	4.° Gastos contra incendios.	59 75
Policia urbana y rural.		
2.°	Gastos del alumbrado público.	5,287 50
3.°	Id. del arbolado y paseos.	23 00
6.°	Id. del Matadero público.	625 00
7.°	Id. de los Cementerios.	91 52
Instruccion primaria.		
3.°	Alquileres de edificios para las mismas.	1,922 25
5.°	Gastos de la Academia de música.	62 50
Beneficencia.		
1.°	Gastos generales del Asilo de mendicidad.	3,586 10
2.°	Socorros domiciliarios y á pobres transeuntes.	78 65
Obras públicas.		
6.°	7.° Obras de adoquinado, embaldosado y empedro.	1,179 61
Correccion pública.		
7.°	3.° Gastos generales de la Cárcel.	2,409 12
Cargas.		
6.°	Pago de los créditos reconocidos y liquidados que contra sí tiene la Municipalidad.	2,562 19
9.°	11.° Pago de Contribuciones al Estado.	199 00
Imprevistos.		
11.°	11.° Gastos de esta especie.	915 36
Contingente provincial.		
12.°	Adicional Satisfecho por este concepto.	6 621 73
Total.		26,444 55

RESÚMEN.

Importa el cargo.	27.916 33
Idem la data.	26.644 55
Existencia que resulta para el siguiente mes.	1.271 78

De forma que importando el cargo veinte y siete mil novecientos diez y seis pesetas treinta y tres céntimos, y la data veinte y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas cincuenta y cinco céntimos, segun queda expresado, resulta una existencia de mil doscientos setenta y una pesetas setenta y ocho céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Octubre. Córdoba 1.° de Octubre de 1872.—El Alcalde, Carlos Barrena.—El Depositario, A. García Obrero.—El Secretario, Santiago Barba.

— 250 —

mas inverosímil, y yo os respondo de que esa complicacion se ha presentado ó se presentará en el mundo real. No recordais á Liedben, aquel monomaniaco alemán que habia apostado que lograria obtener una combinacion de cartas en un orden indicado por el proceso verbal de una causa? Durante veinte años, diez horas al día ha estado dando vueltas á la baraja, y por confesion propia habia repetido su operacion cuatro millones, doscientas cuarenta y seis mil veces cuando ganó. Mr. Lecocq iba quizá á continuar sus citas cuando el padre Plantat le interrumpió: —Admito vuestros preliminares, —dijo,—los tengo no solo por probables sino por verdaderos. Mr. Lecocq hablaba paseándose á lo largo de la estancia desde la ventana á la biblioteca como un general que dicta á sus ayudantes las órdenes para la batalla del siguiente día.

— 251 —

Su auditorio le escuchaba con asombro creciente. Desde aquella mañana por tercera vez se revelaba á ellos bajo un aspecto distinto; no era ya ni el mercader retirado del mostrador, ni el agente de policia sentimental; era un nuevo Lecocq de fisonomia inteligente, de penetrante mirada, el Lecocq en fin que conocen los magistrados que han puesto en juego el génio investigador de este admirable agente de policia. —Ahora,—dijo el agente,—escuchadme. Figuraos que son las diez de la noche, ningun ruido se oye, el camino está desierto, las luces de Oroival se apagan, los criados de Valfeuillu están en Paris, y Mr. y Mad. de Tremorel solos en su casa. Se retiran á su dormitorio; la condesa se sienta delante de la mesa en que está servido el té. El conde hablando con ella va y viene por la estancia. Mad. de Tremorel no tiene el menor presentimiento; su mari-

— 254 —

—Lo añado, ese papel tan importante el conde imagina saber donde se halla; cree que no tiene mas que llegar y tomarle, pero se equivoca; busca por todos los muebles que son de uso de su mujer y nada encuentra; registra cajones, levanta mármoles, destroza sillas, jon yano! Entonces una idea le ocurre. La carta pedia estar debajo del mármol de la chimenea. De un manoton arrojó cuanto hay encima, el reloj cae y se para antes de dar las diez y media. —Eso es verdad, el reloj no lo ha dicho. —Bajo el mármol de la chimenea el conde no encuentra nada, pero queda entre el polvo la huella de sus dedos. Entonces el asesino comienza á turbarse; aquel papel tan precioso por cuya posesion ha cometido un crimen, ¿dónde está? Su cólera se enciende, es preciso registrar todos los cajones y sin detenerse á buscar las llaves que yo he encontrado

— 247 —

sagaoidad, no puedo decir que este complicado en el crimen; pero si lo está es que ha caído en un lazo infernalmente preparado. El conde al escogerle por vltim ha tomado sus medidas para hacer pesar sobre él todas las sospechas del sumario, y me atreveria á afirmar que conociendo los antecedentes de ese desgraciado, el conde de Tremorel ha pensado, no sin motivo, que los antecedentes darian gran peso á la acusacion é inclinarian poderosamente la balanza de la justicia. Hizo una breve pausa y prosiguió: —Quizá tambien pensando que Guespín llegaria á probar su inocencia, ha pensado solo en ganancia; pero nosotros, investigadores escrupulosos de los detalles, sabemos que la condesa ha muerto de un solo golpe, que ha caído desplomada, que no ha podido luchar, que no ha podido arrancar ese pedazo de paño de la chiqueta del asesino. Admitir ad más la culpabilidad de Guespín,

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, Las Amazonas del Tormes.—La zarzuela en un acto, La Colegiala.—A las ocho y media.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

La Gaceta dice que los partes recibidos de Cataluña en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 6 no comunican ninguna novedad importante sobre las partidas carlistas. En el resto de la Península no ocurre novedad.

La Gaceta publica el nombramiento de D. Enrique Luque para el cargo de oficial primero del ministerio de la Gobernacion.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Algunos oficiales del regimiento de Galicia han recibido órdenes del gobernador militar de Cartagena para salir de dicha poblacion, segun dice un periódico de la misma.

—Dice un periódico: «Inmediatamente que terminen los debates sobre el mensaje a la corona, será sometida al Congreso una proposicion pidiendo la acusacion del gabinete sagastino.»

—A consecuencia del fuerte aguacero que cayó anoche ha quedado interrumpida la línea de Zaragoza a Barcelona en el kilómetro núm. 358, impidiendo el paso de los trenes una mole inmensa de piedra desprendida de una de las montañas próximas a la vía férrea.

—Los individuos de la comision de actas se creyeron en el deber de presentar ayer la renuncia de su cargo, no ya solo por un rasgo de delicadeza, sino porque despues de haber dado una opinion a la cámara, no creen en conciencia que pueden dar otra diferente.

El Sr. Rivero parece que les manifestó que no podia admitir en la mesa esa dimision, por oponerse a ello el reglamento.

gura que la lana sustituirá por completo a la seda.

—Secretaria.—Se halla vacante la del Juzgado municipal, de Villanueva del Duque. Se admiten solicitudes hasta el veinte y dos del corriente mes.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Cabra por Lorenzo Gomez Gil y doña Ana de Almaraz su muger.

—Mal remedio.—No se qué partido tomar, amigo mío! ¡no tengo que comer!—Pues muérase V., hombre.—Pero es que cuanto mas me muerda, tendré mas hambre.

—Cero y van mil.—Han sido hurtadas estos dias dos burras en el cortijo de Marimiguel, término de Castro del Rio.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Brigida, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Ermita de San Juan de Letran, por doña Dolores Fernandez, en sufragio de doña Brígida Laguna.

—Continúan los ejercicios del mes de Octubre, dedicados a Maria Santísima del Rosario, en la ermita de la Aurora, dando principio a las oraciones.

—Cuarto dia de novena a Ntra. Sra. del Rosario en San Juan de Letran, a las oraciones.

—Cuarto dia de novena a Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia del exconvento de S. Pablo, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Concepcion, en S. Francisco.

ted de como me han hecho asistente.» —¿Le parece a usted?

—Cédulas.—Se ha dispuesto: 1.º Que se admitan a los ayuntamientos con la última cuenta que rindan cada año en concepto de «cédulas» todas las cédulas que no hayan podido «espenderse» por resultar «equivocadas, duplicadas,» ó materialmente inservibles por haberse «roto, manchado, ó quemado,» Al ser estendidas, siempre que los mismos justifiquen debidamente en el acto de la devolución, y por el medio que la Administracion juzgue mas oportuno, que «habilitaron, espendieron y cobraron otras en equivalencia para los sujetos obligados por la Ley a quienes correspondian las inútiles, y aquellas que se devuelvan «estendidas» en debida forma, pero que no hayan podido «espenderse» por ausencia probada del interesado de la localidad respectiva durante el año para que sirve la cédula, pues en otro caso han debido realizarse. 2.º Que se admitan como «sobrantes» las cédulas devueltas en blanco que no se hayan estendido por resultar menor el número de contribuyentes obligados en el pueblo que el que se consignara en el cargo hecho al Ayuntamiento respectivo, de cuyo extremo han debido las Administraciones «esclarecer la verdad con arreglo al párrafo 1.º del mencionado artículo 19 de la Instruccion, y 3.º Que las cédulas que los municipios tratan de devolver fuera de las condiciones expresadas no les sean admitidas como descargo en concepto alguno, y deberá reclamarse su importe con arreglo a Instruccion como documentos que sin razon alguna legal han dejado de espenderse en tiempo oportuno.

—Personal.—Nuestro excelente amigo el Sr. D. Francisco Gonzalez de la Mota ha sido nombrado comisario régio de Agricultura de Cádiz.

—Estatutos.—En el periódico oficial de esta provincia núm. 89 se publican los de la Asociacion agrícola montañana de que ya nos hemos ocupado.

—Moda cara.—Los vestidos de seda van a llegar a ser un lujo costosísimo y que podrán emplear pocas señoras. Los gusanos de seda están atacados de una desconocida epidemia y mueren a millones. En Paris se ase-

gura que la lana sustituirá por completo a la seda.

—Secretaria.—Se halla vacante la del Juzgado municipal, de Villanueva del Duque. Se admiten solicitudes hasta el veinte y dos del corriente mes.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Cabra por Lorenzo Gomez Gil y doña Ana de Almaraz su muger.

—Cero y van mil.—Han sido hurtadas estos dias dos burras en el cortijo de Marimiguel, término de Castro del Rio.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

—Cuestion de nombre.—Doña Josefa Varo, vacina de Lucena, ha promovido expediente en aquel juzgado como madre de sus menores hijos D. Juan, doña Rosalia y doña Maria Araceli Varo, solicitando que se les autorice para anteponer el apellido de la Fuente a los de Varo y Morales, porque son conocidos, a causa de la gratitud de que son deudores al finado D. Juan de la Fuente, que los crió educó e instituyó herederos. Se han publicado edictos para que puedan deducirse reclamaciones contra este propósito dentro de tres meses.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidado oficial del 4.º Consolidado, 27,25. Deuda del personal, 44,80. Bonos, 78,70. Acciones del Banco de España, 187,00.

Córdoba.

Trigo de 22 a 37. Cebada, de 20 a 24. Habas de 24 a 26. Garbanzos, de 50 a 90. Escaba de 14 a 16. Aceite en los molinos, a 33. Idem en la ciudad, de 38 a 40. Maiz, de 36 a 38. Albarjones 32 a 34. Alpieste de 50 a 60. Carne de vaca a 12 cuartos libra. Idem de cerdo a 30. Jabon blanco, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo, de 35 a 45. Cebada, de 24 a 25. Habas, de 29 a 31. Aceite a 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 a 46. Cebada de 23 a 24. Habas de 35 a 40. Aceite de 38 a 40.

Granada.

Trigo de 26 a 42. Cebada de 21 a 25. Habas de 32 a 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 51 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Salidas. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES. De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 9 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 7 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a Córdoba a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once de la noche. La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Anterior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desolado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Gerardo. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espajo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilja.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedrochés y Almáden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Ceclilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Homero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cabete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Gerardo. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espajo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilja.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedrochés y Almáden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Ceclilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

—A consecuencia de la última tormenta, segun escriben de Granada, han quedado destruidas posesiones enteras en las Alpujarras, se ha perdido a cosecha de uva en Santafé y ha quedado cortada la carretera a Motril por tres ó cuatro trozos.

—En lo que resta de mes se publicará la ley estableciendo el jurado y el procedimiento para llevarla a efecto.

—Por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital se instruye causa criminal de oficio contra varios estudiantes, por supuesto atentado contra la vida del Sr. Montero de los Rios, habiéndose elevado a prision la detencion que con este motivo sufría el Sr. Martinez-Lara.

—El Sr. Marchal nos ha dirigido un comunicado en que se hace cargo de las absurdas especies que han circulado por la prensa respecto a dicho señor y de que nuestros lectores tienen conocimiento. El comunicante nos dice entre otras cosas:

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

—El cabecilla Quico ha aparecido por la parte de Montagut, y en su persecucion ha salido el coronel Escoda y Canela.

«Como quiera que todo esto puede aludir a mi humilde personalidad, he de merecer de Vd. se sirva manifestar en su periódico que el francés que vivía en íntimas relaciones con el general Pierrat lo era el autor de este suelto, y que se encuentra en Madrid sin que haya desaparecido, como se dice, ni mucho menos sepa si el finado tenía ó no documentos políticos de cierta gravedad; y en cuanto al rápido curso de la enfermedad, nada tiene que decir el autor de estas líneas, por ser la contestacion de los médicos que le asistieron, Sres. Redondo y Escartia.»

Pegujares. En el cortijo el Chanciller, término de esta ciudad, se han pegujares para sembrar en el barbecho...

Poesías. de D. Patrio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º mayor con mas de 400 páginas...

Monte de piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Febrero...

Cin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Berge, calle de la Esperanza número 28, frente al Arco Alto...

La gente cursi, novela de costumbres ridiculas, por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 370 páginas...

FONDA Y RESTAURANTE DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASO DE LA VICTORIA, CO. DOBA.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba...

Ventas. La del fruto pendiente de acituna de la posesion del Brinante y hazas coniguas...

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Arda y el Pinar, término de la ciudad de Ecija...

Venta. Se hace de la aceituna pendiente en la hacienda de la Trinidad. Para tratar en la calle del Biendo, número 3.

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Arda y el Pinar, término de la ciudad de Ecija...

Vinagre superior. Se vende en la calle del M.º de Bañales casa número 4, a 16 rs.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 5 del corriente 1892...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 1.º de Noviembre en adelante la casa número en la Plaza de las Lanzas...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS. DUREL BOULEVARD DENAIN.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

NEGOCIO IMPORTANTE. En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Muiga número 21...

Guia de Córdoba y su provincia. Don Aristides Saenz de Urraca. Contiene datos curiosos y noticias del mayor interés para todos.

AVISO. En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de ruedas Jaer montadas a la americana...

LA PAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases...

AVISO. Menta, Flor de anís, Yerba Buena, Perfecto amor, Cuatro fititas, Curacao, Rosa Blanca...

AVISO. Licores superfinos. Curacao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor...

AVISO. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 10 reales botella.

JARABE LABELONYE. GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Pastos. Se arriendan desde el día 4.º de Enero los del cortijo de Villafranca, término de Córdoba...

Venta. Se hace de las tres casas números 20, 27 y 45, en San Agustín, y de la número 33 en la calle de Alfaro...

Almoneda. Se venden todos los muebles y efectos existentes en la casa de pupilos llamada del Leon de oro...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa principal número 22 calle de los Letrados. Para tratar de su arrendamiento con el Procurador don Federico de Alfaro y Lopez...

Biblioteca. Colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de ocho pliegos a 25 centimos cada uno...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Caración instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Frias. Forma un tomo de mas de 370 páginas...

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Libreria del Diario...

Anuncio. En el establecimiento de Droguería y comestibles de Don Tomás Pacheco, calle Topete número 26...

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela a Alta, término de Santa Eulía...

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equiz y música de D. Cristóbal Oudrid...

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca...

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de faldos tamaños y a los precios mas equitativos en la Libreria del Diario...

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas...

Grado de Bachiller. Desde el día de proximidades de Octubre se abre una clase en la casa número 403 de la calle del Sol de esta ciudad...

Guia del Bachiller en artes. con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden de la 2.ª enseñanza...



Bazar Ingles. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria...

Libros de medicina, cirugía y farmacia. En la libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 31...

Table of book prices and titles including: Patología general por Chomel, Tratado completo de cirugía, Anatomía descriptiva por Jamain, Guía Clínica o Manual del Diagnóstico médico por Racie, Tratado de Anatomía quirúrgica por Meigaigne...

Seccion

Alcaldia primera. Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...

Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...

Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...

Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...

Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...

Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...

Recaudado por... Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero...